Guía docente de la asignatura

Actividad Física y Deporte Adaptado (MC1/56/1/7)

Fecha de aprobación por la Comisión Académica: 25/06/2025

Máster	Máster Universitario en Innovación y Mejora en Atención a la Diversidad
MÓDULO	Módulo II: Especialidades
RAMA	Ciencias Sociales y Jurídicas
CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO	Escuela Internacional de Posgrado

Semestre	Segundo	**Créditos**	3	**Tipo**	Optativa	**Tipo de enseñanza**	Presencial

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

- Por el carácter práctico de los seminarios de esta asignatura, es muy importante la presencialidad.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

- La Actividad Física Adaptada (AFA) es un cuerpo de conocimiento interdisciplinar dedicado a la identificación y solución de las diferencias individuales en actividad física y deportiva, adecuándolas al contexto en el que se desarrollan, especialmente de las personas con discapacidad. Es un campo académico de estudio y una especialización profesional que se basa en una actitud de aceptación y conocimiento de dichas diferencias y la defensa del acceso a un estilo de vida activo, a la educación física y la actividad físico deportiva e inclusiva; además trata de los sistemas de prestación de servicios y programas desarrollados para garantizar la participación de dichas personas.
- La asignatura aborda ambos ámbitos desde el actual modelo bio-psico-social de la condición de salud, el funcionamiento y la discapacidad y recoge las diferentes orientaciones / contextos de las AFA´s (educativa, ocio - recreación, salud-rehabilitación-fitness, deportiva) desde una perspectiva actual, centrada en la persona y sus intereses y capacidades, abordando su desarrollo desde una fundamentación y aplicación científica como base para el futuro desempeño profesional de los egresados de este Master.
- Finalmente, la asignatura pretende abordar los contenidos desde un punto de vista práctico y fomentar en lo posible, el contacto con la realidad educativa y deportiva de las

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 1993B01CE0BA0028A97D0A3B2AEBA19C
06/05/2026 - 10:54
Pág. 1 de 8

personas con discapacidad.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Conocer los fundamentos referentes al diseño, procesos y métodos para investigar en diversidad y atención educativa.
- CG02 - Aplicar los métodos y diseños de investigación estudiados a la práctica real de la atención a la diversidad identificando posibilidades de uso, aplicando las estrategias utilizadas y conocimiento teóricos.
- CG03 - Fomentar una actitud positiva y de responsabilidad hacia el trabajo y el conocimiento en el área de la atención a la diversidad.
- CG04 - Desarrollar la capacidad de trabajar de forma autónoma y la capacidad de raciocinio y autocrítica en referencia a los contenidos relacionados con la atención a la diversidad.
- CG07 - Seleccionar, identificar, procesar y comunicar información relevante, tanto de forma oral como escrita, referente a los contenidos propios en atención a la diversidad

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Introducir al estudiante en el conocimiento de la investigación cualitativa en atención a la diversidad
- CE02 - Conocer las bases y fundamentos del trabajo de investigación en atención a la diversidad
- CE03 - Aplicar el diseño de investigación cualitativo teórico a casos prácticos reales, identificando y analizando la situación para que la transferencia de la teoría aprendida sea la máxima en situaciones prácticas
- CE04 - Conocer los principios estadísticos necesarios para realizar investigación en atención a la diversidad y mejora educativa
- CE05 - Aplicar los conocimientos teóricos para diseñar un proyecto de investigación que

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 1993B01CE0BA0028A97D0A3B2AEBA19C
06/05/2026 - 10:54
Pág. 2 de 8

esté relacionado con la atención a la diversidad destacando los principales puntos del mismo.
- CE07 - Proponer nuevas ideas o líneas relacionadas con la investigación y la atención a la diversidad
- CE09 - Conocer las nuevas tendencias o líneas de investigación en el ámbito de la atención educativa.
- CE11 - Ser capaz de sintetizar la información planteada sobre un tema relacionado con la atención a la diversidad y plantear un problema complementario analizando la realidad y la situación del mismo.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Fomentar la capacidad de síntesis y de análisis de la información
- CT02 - Mejorar la capacidad de organizar y planificar el propio proceso enseñanza-aprendizaje
- CT03 - Conocimiento y aplicación de términos específicos del ámbito de atención a la diversidad en lengua extranjera (inglés)
- CT08 - Trabajar la capacidad de aprender de forma autónoma

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Conocer los fundamentos referentes al diseño, procesos y métodos para investigar en diversidad y atención educativa.
- CG02 - Aplicar los métodos y diseños de investigación estudiados a la práctica real de la atención a la diversidad identificando posibilidades de uso, aplicando las estrategias utilizadas y conocimiento teóricos.
- CG03 - Fomentar una actitud positiva y de responsabilidad hacia el trabajo y el conocimiento en el área de la atención a la diversidad.
- CG04 - Desarrollar la capacidad de trabajar de forma autónoma y la capacidad de

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 06/05/2026 - 10:54
Código seguro de verificación (CSV): 1993B01CE0BA0028A97D0A3B2AEBA19C Pág. 3 de 8

raciocinio y autocrítica en referencia a los contenidos relacionados con la atención a la diversidad.
- CG07 - Seleccionar, identificar, procesar y comunicar información relevante, tanto de forma oral como escrita, referente a los contenidos propios en atención a la diversidad

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Introducir al estudiante en el conocimiento de la investigación cualitativa en atención a la diversidad
- CE02 - Conocer las bases y fundamentos del trabajo de investigación en atención a la diversidad
- CE03 - Aplicar el diseño de investigación cualitativo teórico a casos prácticos reales, identificando y analizando la situación para que la transferencia de la teoría aprendida sea la máxima en situaciones prácticas
- CE04 - Conocer los principios estadísticos necesarios para realizar investigación en atención a la diversidad y mejora educativa
- CE05 - Aplicar los conocimientos teóricos para diseñar un proyecto de investigación que esté relacionado con la atención a la diversidad destacando los principales puntos del mismo.
- CE07 - Proponer nuevas ideas o líneas relacionadas con la investigación y la atención a la diversidad
- CE09 - Conocer las nuevas tendencias o líneas de investigación en el ámbito de la atención educativa.
- CE11 - Ser capaz de sintetizar la información planteada sobre un tema relacionado con la atención a la diversidad y plantear un problema complementario analizando la realidad y la situación del mismo.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Fomentar la capacidad de síntesis y de análisis de la información
- CT02 - Mejorar la capacidad de organizar y planificar el propio proceso enseñanza-aprendizaje
- CT03 - Conocimiento y aplicación de términos específicos del ámbito de atención a la diversidad en lengua extranjera (inglés)
- CT08 - Trabajar la capacidad de aprender de forma autónoma

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

El alumno sabrá/comprenderá:

- Comprender el papel que juega la actividad física y el deporte en la atención a la diversidad.
- Conocer la evolución del tratamiento de las personas con discapacidad en nuestra sociedad para entender la situación actual, valorando el impacto positivo de la práctica de actividad física para el fomento de su salud e interpretando y aplicando la terminología y la clasificación más actual en relación a la salud y la discapacidad.
- Conocer los medios del sistema educativo para responder a las Necesidades Educativas Especiales por discapacidad de un alumno, adecuando la respuesta educativa desde la Educación Física y el deporte y su adaptación al curriculum escolar.

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 1993B01CE0BA0028A97D0A3B2AEBA19C
06/05/2026 - 10:54
Pág. 4 de 8

El alumno será capaz de:

- Distinguir los diferentes ámbitos de la discapacidad y otros trastornos crónicos de la salud, conociendo las principales características de las mismas, sus potencialidades y limitaciones, y relacionándolos especialmente con las cualidades perceptivo motrices.
- Comprender y concienciarse del alcance e influencia de la discapacidad en la práctica de actividades físico deportivas, vivenciando de forma directa situaciones de restricción contextual, ya sea a nivel físico, sensorial o intelectual.
- Distinguir los diferentes deportes adaptados y paralímpicos, conociendo su origen y sus elementos distintivos (como la clasificación funcional), interpretando la situación actual a nivel organizativo y de competición, así como reconociendo la importancia del deporte inclusivo.
- Diseñar, modificar y adaptar tareas, juegos, ejercicios, programas y deportes en Educación Física y en la iniciación deportiva, para la práctica y la inclusión del alumnado y personas con discapacidad u otros trastornos crónicos de la salud, proponiendo modificaciones.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

- Tema 1. Introducción a la Actividad Física y el Deporte Adaptado. Terminología y evolución histórica. La clasificación Internacional del Funcionamiento, la Discapacidad y la Salud (OMS, 2001). La Actividad Física y el Deporte Adaptado como ámbito de conocimiento en las Ciencias del Deporte.
- Tema 2. La discapacidad física, sensorial e intelectual. Concepto y definición, principales síndromes y trastornos que la causan y consecuencias a nivel perceptivo motor. Beneficios específicos de la actividad físico deportiva.
- Tema 3. El impacto social de la discapacidad. La discapacidad en España: aplicaciones al ámbito de la actividad físico deportiva. Instituciones y organizaciones. Medidas de promoción deportiva a nivel asociativo y deportivo. El tejido asociativo y deportivo de la discapacidad. La accesibilidad universal en los servicios deportivos.
- Tema 4. La Educación Física para el alumnado con discapacidad. El tratamiento de la discapacidad en la educación y la Educación Física. Perspectiva curricular. Necesidades Educativas Especiales (NEE) y las Adaptaciones Curriculares (ACI) en Educación Física. Las actividades físicas inclusivas.
- Tema 5. El deporte adaptado, paralímpico e inclusivo. Orígenes y situación actual. Principales deportes por ámbitos de la discapacidad (adaptados y específicos). Las clasificaciones funcionales. El deporte paralímpico y otros movimientos internacionales. Programas de actividad físico deportiva inclusiva.

PRÁCTICO

- Diferentes Seminarios Prácticos en el Pabellón de la Facultad y en los parques cercanos a la Facultad.
- Según la posibilidad de las asociaciones de la ciudad se realizarán unas Jornadas de Actividad Física y deporte adaptado e inclusivo

BIBLIOGRAFÍA

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 1993B01CE0BA0028A97D0A3B2AEBA19C
06/05/2026 - 10:54
Pág. 5 de 8

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- American College of Sport Medecine (ACSM, 2003) "Exercise management for Persons with Chronic Diseases and Disabilities" (2ª edición), Editores Durstine J.L. y Moore G.E., Human Kinetics Publishers.
- Egea, C. Sarabia, A. (2001). Clasificaciones de la OMS sobre discapacidad. Boletín del Real Patronato sobre Discapacidad, nº 50 (pp 15-30). Madrid.
- García de Mingo J.A. (1992) "Actividades físicas y deporte para minusválidos", 1ª edición, Campomanes Deporte.
- Gomendio, M. (2001) "Educación Física para la Integración de niños con necesidades educativas especiales". Gymnos, Madrid.
- Leardy, L., Mendoza, N., Reina, R., Sanz., D., Pérez-Tejero, J. (Coords) (2018). El Libro Blanco del Deporte para Personas con Discapacidad en España. Comité Paralímpico Español, Fundación Once y Comité Estatal de Representantes de Personas con Discapacidad. 356.
- Mendoza, N. (2009), "Propuestas prácticas de educación física inclusiva para la etapa secundaria". Barcelona, Inde.
- Organización Mundial de la Salud (2001) "Clasificación internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud", Grupo de Clasificación, Evaluación, Encuestas y Terminología. Ginebra, Suiza.
- Ocete, C., Pérez, J., y Coterón, J. (2015). Propuesta de un programa de intervención educativa para facilitar la inclusión de alumnos con discapacidad en Educación Física. Retos: nuevas tendencias en educación física, deporte y recreación, 27, 140-145. ISSN: 1133-6366.
- Pérez, J., y Sanz, D. (2009) (eds.) I Conferencia Nacional de Deporte Adaptado: libro de actas. Consejo Superior de Deportes y Comité Paralímpico Español. Toledo. 332.
- Pérez-Tejero, J., Barba, M., García-Abadía, L., Ocete, C., & Coterón, J. (2013). Deporte Inclusivo en la Escuela. Madrid: Universidad Politécnica de Madrid.
- Pinilla, J. y Pérez-Tejero, J. (2017). Situación actual de la actividad física para personas con discapacidad en la Comunidad de Madrid. Revista Española de Discapacidad, 5(1),153-165.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Arráez, J.M. (1997) "¿Puedo jugar yo? Ed. Proyecto Sur. Granada.
- Ríos M., Blanco A., Bonany T., Carol N., (2001). El juego y los alumnos con discapacidad. 3ª edición, Paidotribo, Barcelona.
- Ríos, M. (2003) "Manual de educación física adaptada al alumnado con discapacidad", Barcelona Paidotribo.
- V.V.A.A. (2009). Plan Integral de Promoción de la Actividad Física: Personas con Discapacidad: versión 1. Consejo Superior de Deportes. Madrid. 66.

ENLACES RECOMENDADOS

- Cátedra "Fundación Sanitas" de Estudios sobre Deporte Inclusivo (CEDI): www.deporteinclusivo.com
- Programa educativo "Deporte Inclusivo en la Escuela": www.deporteinclusivoescuela.com
- Comité Paralímpico Español: www.paralimpicos.es

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 06/05/2026 - 10:54
Código seguro de verificación (CSV): 1993B01CE0BA0028A97D0A3B2AEBA19C Pág. 6 de 8

- Federación Española de Deportes para Personas con Discapacidad Física: www.feddf.es

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Lección magistral/expositiva
- MD03 Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD05 Seminarios
- MD08 Realización de trabajos en grupo

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

- La evaluación tendrá un carácter formativo, para ello se apoyará en un enfoque democrático y participativo de todos los agentes implicados en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Su enfoque será continuo y se adaptará a las demandas de cada una de las competencias identificadas en la materia.

Instrumentos de evaluación.

- SE1 Pruebas, ejercicios y problemas, resueltos en clase o individualmente a lo largo del curso
- SE2 Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo)
- SE3 Pruebas escritas
- SE4 Presentaciones orales
- SE5 Memorias
- SE6 Defensa pública del TFM
- SE7 Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas

Criterios de evaluación.

- SE1 Pruebas, ejercicios y problemas, resueltos en clase o individualmente a lo largo de la asignatura
- SE2 Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo)
- SE7 Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades teóricas y prácticas desarrolladas.

Porcentajes de Calificación Final:

- El sistema de calificaciones se expresará de forma numérica de acuerdo con lo establecido en el artículo 5. del R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional.
- La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación. Los porcentajes a tener en cuenta serán los indicados en base a los criterios de evaluación y los instrumentos utilizados.
- Porcentajes sobre la Calificación Final:
- SE1 y SE2 (60%)

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 06/05/2026 - 10:54
Código seguro de verificación (CSV): 1993B01CE0BA0028A97D0A3B2AEBA19C Pág. 7 de 8

- SE7 (40%)
- A partir del 20% de falta de asistencia, no podrá superarse la asignatura en la evaluación ordinaria.
- Hay que superar ambos apartados.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

- Se realizará un examen único final teórico-práctico SE3 que supondrá el 60 % de la calificación final, más la entrega de los trabajos SE2 que supondrá el 40% de su calificación.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

- Se realizará un examen único final teórico-práctico SE3 que supondrá el 60 % de la calificación final, **más la defensa** y entrega de los trabajos SE2 y SE4 que supondrá el 40% de su calificación.

INFORMACIÓN ADICIONAL

- Por el carácter práctico de los seminarios, la presencialidad en esta asignatura es muy importante.

- En el caso de utilizar herramientas de IA para el desarrollo de la asignatura, el estudiante debe adoptar un uso ético y responsable de las mismas. Se deben seguir las recomendaciones contenidas en el documento de "Recomendaciones para el uso de la inteligencia artificial en la UGR" publicado en esta ubicación: https://ceprud.ugr.es/formacion-tic/inteligencia-artificial/recomendaciones-ia#contenidoo

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): Gestión de servicios y apoyos (https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 1993B01CE0BA0028A97D0A3B2AEBA19C
06/05/2026 - 10:54
Pág. 8 de 8